



H. Puebla de Z. a 20 de febrero de 2014

Ofrece apertura el Senado de la República para que los órganos electorales participen en la conformación de la reforma política electoral.

Presidentes y presidentas de organismos electorales locales sostuvieron una reunión en la capital del país con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Raúl Cervantes Andrade, quien ofreció abrir los espacios necesarios para que las aportaciones y experiencias de los institutos y consejos electorales locales sean escuchadas y tomadas en cuenta en el proceso de conformación de las leyes secundarias pertinentes a la reforma política electoral.

Armando Guerrero Ramírez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, acudió a esta reunión de trabajo con el objetivo de exponer, en conjunto con los integrantes de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), la preocupación porque las aportaciones de estos organismos sean parte importante de la legislación secundaria en la materia.

Ante ello, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores se comprometió a que en el momento en que la elaboración de las leyes secundarias esté en el Senado de la República, como cámara de origen o revisora, las comisiones encargadas de esa tarea reciban en audiencia pública a los integrantes de la APPICEEF para que su contribución sea atendida.

Con la inminente conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), la experiencia y conocimientos de los integrantes de los órganos electorales locales será fundamental en la definición de las leyes secundarias, las cuales deberán ir acordes con el federalismo y tendrán que delimitar claramente la operación, conducción, atribuciones y competencias del INE y de los propios órganos locales, expusieron los representantes de los institutos y consejos electorales de las diversas entidades federativas.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado